



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N*166 /2011

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

03.07.2012 segunda del mes

En Los Álamos, a tres días del mes de julio de dos mil doce, siendo las 16:31 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, segunda del mes, la que es presidida por su titular el Sr. Alcalde, don Lautaro Melita Vinett con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FEIZAL AZAT GAZALE
- SR. FRANKLIN ANTONIO LIENCURA NUÑEZ.
- SR. JULIO ALDANA CHAVEZ.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. JOSE FERNANDEZ RETAMAL.
- SR. NELSON ALBORNOZ.

TEMARIO:

- Aprobación FAGEM 2012.
- Puntos Varios.

DESARROLLO :

Sr. Alcalde, solicita la aprobación para los costos de operación del proyecto Reposición Sede Club Deportivo Unión Obrero de Cerro Alto, Reposición Sede Comunitaria Oficina Municipal Antihuala, Proyecto Reposición Sede Club Deportivo Defensores Los Ríos y Proyecto Reposición Sede Social Ernesto Ghinelli de Tres Pinos. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 410 / 2012 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES LOS COSTOS DE OPERACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- 1.- REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO UNION OBRERO DE CERRO ALTO.**
- 2.- REPOSICION SEDE COMUNITARIA Y OFICINA MUNICIPAL ANTIHUALA,**
- 3.-PROYECTO REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO DEFENSORES LOS RIOS.**
- 4.- REPOSICION SEDE SOCIAL ERNESTO GHINELLI DE TRES PINOS.**

Sr. Alcalde, informa que el día viernes 6 a las 10:00 hrs., viene el Subsecretario de Vivienda Sr. Juan Carlos Jobet Eluchans, al Salón del Concejo Municipal de Cañete están todos invitados. El Miércoles 11, a las 10:00 hrs. hay una reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional, en el Palacio de la Moneda y el viernes 13 con el Intendente Regional Víctor Lobos, lugar y hora por confirmar. Informa que cuando reciba el llamado del Jefe del Gabinete de la Ministra saldrá un momento de la sala a contestar el llamado.

Secretaria Municipal, informa recepción del Ord. N° 9507 del 19 de Junio de la Contraloría Regional, donde remiten el informe de seguimiento 55/200, para conocimiento del Honorable Concejo. Referido a los recursos Fondos SEP.

Jefe Daem, Sr. Ricardo Arroyo, explica que a fines del año 2011, vino un señor de la Contraloría y él evacuó un informe con algunas observaciones que se contestaron y dieron respuesta donde indicaron que las observaciones estaban subsanadas y principalmente era que los dineros en ese minuto una cuenta corriente general y ellos sugirieron tener una cuenta corriente exclusiva para los fondos SEP, eso se hizo y se envió toda la documentación a Contraloría donde efectivamente están operando con una cuenta exclusiva para esos fondos.

Sr. Alcalde, indica que la observación en el punto 1.1.3, cree que se refiere a una modalidad de poder llevar las cuentas, dan plazo hasta el 31 de octubre del 2012 para poder implementarlo.

Sr. Arroyo indica que eso se respondió al igual que el tema del inventario que también fue subsanado y efectivamente el Director es la persona encargada del inventario y se le hizo saber a cada director.

Sr. Alcalde, señala que la Corte acogió el tema del reclamo de los profesores por el Bono Sae y la Asociación estaría demandando al Estado por el Bono Sae. Si llegan los recursos como Bono Sae que se pague, si no se ha pagado el Bono y se ha gastado en cualquier otra cosa relacionado con Educación se va a tener que transparentar la información y ver cómo pagar. Es su posición como Alcalde. Indica que siempre se le ha dicho que en Los Álamos se paga el Bono Sae y es por eso que se queda tranquilo. Se está judicializando el tema con algunos profesores pero aún así como pasa a interpretación de la justicia, si se pagó no se debiera tener problemas con los profesores.

Sr. Arroyo, señala que técnicamente se le hizo llegar a los abogados toda la información donde efectivamente se documenta, porque una cosa es que se diga y otra es que se pueda documentar.

Sr. Alcalde agradece la presencia de todos los funcionarios del Daem.

FAGEM 2012:

Jefe Daem, Sr. Ricardo Arroyo, menciona que este año ha sido muy complejo desde el punto de vista del compañerismo, el año pasado se murió un colega de trabajo de un día para otro sin estar enfermo, el viernes se sepultó el papá de una secretaria de extrañas circunstancias y los tienen preocupados y problemas de salud que afectan algunos colegas, la presencia de todos es principalmente es que tratan de ser un equipo cohesionado como departamento, las cosas buenas las celebran y cuando ocurre algo malo les afecta a todos y este FAGEM 2012 lo han construido entre todos, cree que no solamente el Jefe Daem o la Sra. Emelina si no que también ellos están impregnados de lo que hicieron, para que sepan quienes están detrás de eso. Se presentan todos los funcionarios del Daem. Posteriormente se presentan los señores Concejales.

Concejal, Sr. Aldana, consulta por el Sr. Emilio Sierra que el expuso el tema de que no se le ha pagado, lo echaron del Daem, una persona humilde y sencilla y por algo lo habrán despedido. Cree que todos en algún momento pueden caer una situación lamentable de perder el trabajo, por política, por mal funcionario, lo que lamenta es que no se les ha informado de esa situación, lleva 3 meses sin pago, no tiene abogado, no tiene quien lo defienda. Considera que los recursos públicos son para todos los chilenos y hay personas que están solamente para administrar, la preocupación que existe como ser humano debe ser bajo ese sentido.

Jefe Daem, Sr. Arroyo, explica que el día jueves en la oficina de don Hernán Hormazabal, se le ofreció que se reintegrara al trabajo, lo dilató y no quiso que a las 16:00 hrs. daba la respuesta en la oficina de don Hernán y no llegó, él no fue despedido, está por abandono de funciones, nunca se ha despedido.

Concejal, Sr. Aldana, considera que si pasan esas situaciones, se deberían informar al Concejo. Se encontró con ese caso y él está para las cosas buenas y malas y para cautelar. Se va a preocupar del caso y lo va a orientar.

Jefe Daem, Sr. Arroyo, señala que informó el caso al Asesor Jurídico. Entregó las llaves y abandonó el trabajo por tres días, se le llamó al departamento, envió las excusas por qué habría actuado de esa forma, después que se había reintegrado fue a la Inspección del Trabajo, lo que él nunca dijo, los demandó, fueron con toda la documentación con la Jefa de Personal, después nuevamente se le pidió que se reintegrara porque él dio excusas porque no había motivos, no lo echaron, él está cobrando horas extraordinarias y en ningún momento se le dio una orden por escrito y empezó a firmar una hora demás todos los días, conversó con don Lautaro y le dijo que estaba todo bien y que se reintegrara porque no había motivos y efectivamente varias veces se le ha llamado a conversar con don Hernán Hormazabal para hacer el documento para que se reintegre y el no apareció, él está siendo asesorado por don Juan Díaz.

Concejal, Sr. Liencura, considera que el tema de don Emilio Sierra hay que tratarlo, porque él es trabajador, tiene un problema con sus horas extraordinarias, cuenta una versión distinta a la de don Ricardo Arroyo. El Concejal Aldana tiene razón, le preocupan los derechos laborales, sería bueno que el Alcalde tomara el caso, porque es grave, esta persona no tiene sueldo y tiene una familia y eso es grave, él tiene que comer.

Sr. Alcalde, señala que él acogió el problema de don Emilio Sierra y le dio todas las facilidades y la solución, pero no sabe qué pasó en realidad.

Jefe Daem, Sr. Ricardo Arroyo, señala que hace dos semanas atrás se les entregó el instructivo de cómo se deben gastar las platas el año 2012, trabajó todo el departamento y está reflejado en el documento y en base a las instrucciones del Ministerio de Educación.

Sra. Emelina Muñoz, explica presentación en data.

Iniciativas:

1. Capacitación: M\$14.900.- Capacitación para el personal que ejerce labores administrativas en el área de educación para el desarrollo de los conocimientos requeridos para llevar a cabo sus funciones.
2. Docentes y Asistentes de Educación, referido a las deudas legales. Se tiene una deuda del año 2010 y 2011 que corresponde a perfeccionamiento. También corresponde a indemnizaciones: \$ 16.556.144.-
3. Infraestructura
 - a. Obras en Infraestructura del Daem: \$24.000.000.- Adecuación y mejoramiento en oficinas Daem, pavimento de acceso, cierre lado sur de garaje, baño primer piso.
 - b. Obras de Infraestructura en establecimientos educacionales. \$900.000.-
 - c. Asesorías y Estudios. Contratación de Arquitecto para ayudar a proyectos de educación. \$5.600.000.-

Concejal, Sr. Fernández, consulta si el Arquitecto, Sr. Collao, renunció.

Sr. Arroyo, indica que sí efectivamente y tienen varios temas pendientes. Se tienen conversaciones y ha sido difícil encontrar a una persona, les presentaron a una dama que es licenciada, está en trámite con su título.

Sr. Alcalde, indica que se ha tenido malas experiencias con la gente que no tiene su título. Señala que hace una semana habló con el Sr. Troncoso de Frontel, respecto a la situación de la Escuela de Pangué, que había como 6 empalmes y un cable que pasaba por el techo, que se caía a cada rato la potencia y le dijo que había hablado con el Daem y él va a pedir un informe en términos de Prevención de Riesgos, Frontel ha estado trabajando en el transformador. Al lado atrás de una escuela hay una casa que tiene una conexión digna de una población en toma.

Jefe Daem, informa que eso es efectivo, tienen una casa que la ocupa un profesor con su pareja, a fines del año pasado se hizo una instalación completa de cablearía al interior del colegio, cambiaron todo el sistema, el problema está es que es de potencia, hay ciertas salas que encienden la luz y los computadores, efectivamente hicieron el trabajo y dio resultado, pero como sugerencia de Frontel les pidió un estudio de todo lo interior.

4. Mobiliario y Tecnología. \$18.000.000.-

Concejal, Sr. Alborno, indica que ha ido varias veces al colegio de Antihuala como representante del municipio ante ese colegio, el Director siempre ha manifestado que cuando van a evaluar el colegio le hace observaciones como en la entrada, se gotea, problemas con el tema eléctrico, todos saben que hay un proyecto de reposición del colegio, pero también está la idea es que si el colegio se construye nuevo, esas dependencias podrían servir para la comunidad, en las condiciones que está el colegio, se podría ver la posibilidad de mejorar la techumbre o la conexión eléctrica y que el director ha manifestado que son deficientes y producto de que se espera el nuevo colegio no se ha avanzado, consulta si puede hacer algo.

Sr. Arroyo, explica que ese colegio es muy antiguo y cumplió su vida útil y para el último temporal cambiaron más de 20 planchas, reparación de baños se hizo hace poco, en la medida que se van presentando los problemas se van solucionando pero efectivamente a ese colegio pedirle más de lo que ha dado requiere de una intervención mayor, las aguas servidas por ejemplo es un problema que cada cierto tiempo se tiene que contratar el camión de las fosas para limpiar cocina y las aguas servidas que de repente escurren por el patio.

Concejal, insiste en la posibilidad que se pueda atender un poco al colegio como señal que hay una preocupación del punto de vista de los recursos para hacer una revisión de la electricidad y la techumbre. Es la gente que se siente rezagada.

Sr. Emelina, agrega que se tiene considerado el colegio de Pilpilco y se puede considerar el colegio de Antihuala, son \$2.000.000.-

Concejal, Sr. Alborno considera que se debiera dejar establecido para considerar la escuela dentro de las reparaciones.

Sr. Arroyo, señala que siempre se está reparando, pero se compromete a dejarlo en el documento.

Concejal, Sr. Aldana, indica que el Plan Arauco Avanza el único colegio que aparece que se va a reparar por el tema de terremoto es el colegio Pilpilco, no se van a ocupar recursos y eso va estar construido el 2013.

Sr. Arroyo, indica que mencionaron las 4 salas porque efectivamente quedaron 4 salas terremoteadas y se repararon, precisamente hoy día es la recepción de las salas por parte del municipio, en la evaluación del proyecto no contempló cambio de techumbre y ahora con lluvia.

Concejal, Sr. Aldana, considera que como aparece el Gobierno que las va a reparar, le debieran decir al Deproe que se quedaron corto en esto y es difícil medir el terremoto en el techo y solo sucede cuando llueve y poderles decir que inyecten más recursos para el sistema porque hay un documento explícito que dice que el colegio va a quedar bueno. El Gobierno transparenta como que lo va a hacer y no que está hecho.

Concejal, Sr. Liencura, felicita al equipo Daem, le llama la atención en el tema de mano de obra para la escuela de Pilpilco, su consulta es se será mano de obra muy calificada.

Sr. Arroyo, explica que para ser más ágil el tema solicitó al municipio que le diera zinc y ellos la mano de obra y se licita.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que \$900.000.- es harto dinero y tal vez el municipio con la gente que tiene podría hacer un esfuerzo. Otro tema es que han planteado los apoderados es reparar la locomotora que la aprecian mucho y está en muy malas condiciones, incluso están pensando en declararlo patrimonio de la comuna, porque son muy pocos colegios que tienen este patrimonio y hay pocos colegios en la región que tiene un circuito turístico y patrimonial, se ha conversado varias veces con la directora, cómo se puede ayudar, ya que se puede agregar así como lo solicitó el Concejal Albornoz para la Escuela de Antihuala, a nombre de la comunidad de la escuela de Pilpilco se puedan asignar recursos y arreglar ese patrimonio que es comunal e inclusive que la gente pilpilcana lo requiere mucho y Bomberos de Cerro Alto ha hecho el esfuerzo y han ido a reparar y trabajar en ese monumento, solicita si lo tienen a bien en el tema de reparación acordarse del patrimonio comunal que es poco. Solicita si puede digitalizar así como se hizo con la petición del Concejal Albornoz.

Sr. Arroyo, cree que es factible, siempre y cuando se llegue a acuerdo con las salas que faltan.

Sr. Lobos, le parece que en el instructivo aparece sólo reparación de salas.

Sr. Arroyo, sugiere que se anote y se vea la posibilidad, que no se descarte nada.

Concejal, Sr. Cabrera, consulta si los fondos van a reparación y mantención de los establecimientos, qué pasa con la Escuela Félix Eyheramendy, el techo que se gotea, al igual que el Liceo B-55.

Jefe Daem, Sr. Arroyo, explica que eso es de cirugía mayor y lo conversó con don Christian Gutiérrez, fueron al colegio, se invitó a una empresa porque se tiene que cambiar toda la techumbre del segundo piso, esas láminas transparentes de policarbonato están quemadas, se tiene hacer en el verano y con una empresa porque el trabajo es harto, lo mismo con el colegio de Tres Pinos y el Liceo. Se paga en base a proyecto. Comenta que todos los jardines y salas cunas que fueron traspasados presentan problemas de infraestructura, eléctricos, murallas se filtra el agua, todas tienen problemas y eso significa que constantemente se están reparando. Todos los fondos de mantención para el año ya no los tienen.

Concejal, Sr. Aldana, considera que está bien que lo administre, alomejor lo que envía el Estado no alcanza, pero a través de un proyecto municipal, porque son niños de la comuna y tiene la buena voluntad de administrarlo y cautelar que eso funcione, en el hecho de avanzar mucho aprieta poco. Recuerda el descontento de las mamás por la Jornada Escolar completa del Félix Eyheramendy, que por un lado ellos dicen que se les ofreció eso y que por distintos motivos no va a funcionar este año, no cree que en el plazo que quede alcancen a levantar lo que pide el Ministerio, quizás habría que reunirse con las mamás y decirles que no alcanzaron a hacerlo, que les falló el proyecto, ya que le echan la culpa al Jefe del Daem, ni siquiera al municipio, porque fue a ofrecer algo que no se iba a poder hacer.

Jefe Daem, Sr. Arroyo, señala que él trata de ser lo más honesto posible, como es un funcionario de carrera y no es un político, dice la verdad. Cuando fue adonde los apoderados se comprometió y cumplió en construir en un mes, construyeron no solo porque muchos de ellos se tuvieron que recatar en eso, postergaron vacaciones, construyeron Temuco Chico y la Félix, se comprometió a terminar la construcción con sus colegas, se encuentra que la Escuela Félix Eyheramendy no tiene ningún plano de aguas servidas, electrificación y para ingresar toda esa documentación les piden todos esos planos, porque efectivamente es el paquete el que se tiene que ingresar para la firma a la Secretaría Ministerial de todos los servicios básicos que tiene el colegio y eso es lo que tienen, contrataron a unos arquitectos y en una semana les iban a tener la información y no ha pasado nada aún. El Arquitecto Pedro Collao se comprometió a tener él la información y hoy no lo encuentra ni contesta el teléfono.

Concejales, Sr. Azat, consulta si eso se alcanza a subsanar eso.

Sr. Arroyo, indica que sí, tiene la esperanza.

Concejales, Sr. Aldana, indica que ojalá que sea así, él se comprometió a preguntar en Lebu y cuando fue a la autoridad sanitaria le dijeron que se ingresó una carpeta y después no fueron más a preguntar, eso quedó ahí, no subsanaron la observaciones y no hay nada, en Eschbio no había ingresado ninguna carpeta y el paquete del proyecto educativo tampoco, por el Deproe no pasó sino que se fue a la Dirección y allá no lo abren y hay plazo hasta ahora julio. No es que encuentren malas las cosas, si el municipio no fue capaz ustedes lo hicieron y los felicita pero también quedó algo atrás porque el recurso es de todos los alameños y hoy día a pesar del esfuerzo no se va a llevar la jornada Escolar Completa para estos 100 alumnos, eso le preocupa. Si no se hace en Julio tiene que esperar hasta el otro año.

- a. Compra de Mobiliario para establecimientos educacionales e implementación oficinas Daem, escritorios, sillas, termos para reuniones, alfombras, computadores, extintores, luces de emergencia, calefactores, cortinas, instalación de generador eléctrico, fuentes de poder, reloj control de asistencia, kardex, locket, acceso de entrada, calderas, etc. \$10.000.000.- Implementación del Taller Laboral de especialidades Liceo. \$6.000.000.-
- b. Adquisiciones e Instalación para tecnología para Daem, costos de mantención de software contable, remuneraciones, recursos humanos, inventarios, máquina codificadora y compra de placas. \$2.800.000.-
5. Participación de Comunidad Educativa. \$23.138.864.- fortalecimiento de las áreas de deportes, tecnología, ciencias, etc. monitores director de Coro de Profesores, Comunal de Cueca, Implementación Taller de Canotaje. \$19.900.000.- fortalecimiento imagen corporativa valor de inscripción de \$2.000.000.- Convivencia Escolar, contratación de un psicólogo. \$1.038.864.-

La sumatoria de todo es de **\$118.905.008.-** valor para el año 2012.

Sr. Alcalde, consulta cuándo se va presentar.

Sra. Emelina señala que se presentará en cuanto el Concejo lo apruebe.

Sr. Alcalde, le pide que les de tiempo para verlo con calma. Considera que hay montos bastante altos y se podrían implementar otras cosas. Sugiere que se deje una semana para implementarlo, que se desglose cuánto se va a gastar por cada actividad.

Concejales, Sr. Albornoz, consulta si tienen consideradas horas de siquiatras, o son difíciles de adquirir.

Sra. Irene, señala que eso va por convivencia escolar porque la temática de convivencia escolar que hoy día los obliga el Ministerio debe ser trabajadas desde el Departamento de Educación como una política de desarrollo de la convivencia escolar, que es distinto a lo otro.

Concejales, Sr. Liencura consulta si cuando hablan de difusión están hablando de una sola radio o de todas las radios en la comuna, porque cada una tiene su segmento, sugiere que se desglose en el detalle.

Sra. Irene, señala que no se puede desglosar porque si se deja establecido el monto no se puede pasar ni un solo peso y cada vez se tendría que venir al Concejo a aprobar el monto que se requiere.

Sr. Alcalde, entiende que esto es igual que el presupuesto, no tan permanente pero no tiene nada de malo que si sobra una cantidad en radio se puedan utilizar en otra actividad, eso ayuda a la transparencia.

Sra. Emelina, señala que la dificultad se le presenta cuando se tenga que solicitar al Concejo y después al Ministerio de Educación, tiene que abrir una plataforma y dictar una nueva resolución y se sigue pasando el tiempo.

Sr. Alcalde, sugiere que sea algo para que ellos tengan la idea de lo que se va a gastar, lo demás que se haga como siempre. Si no hay muchas dudas y el Concejo estima aprobarlo, pero le parece que deben estudiarlo un poco para poder aportar algo. En cuanto a las capacitaciones solicita que se tenga cuidado porque ha habido hartos problemas este año.

Sr. Enrique Lobos, señala que la primera instancia fue el equipo técnico comunal y en este año está el tema de finanzas y adquisiciones por eso está concentrado ahí, el resto no ingresó a esa parte, está planificado de esa forma y cuando hicieron esto todos participaron en ese trabajo.

Sr. Alcalde consulta si el diplomado que hicieron los directivos del Daem fue con cargo a estos montos u a otro programa.

Sr. Lobos responde informa que es con cargo a este programa.

Concejal, Sr. Cabrera, indica que tienen que tener cuidado con la transparencia pública, hoy no tan solo la comunidad los está mirando, la web, a través de internet los pueden estar mirando, se tiene que cumplir con el tema de transparencia y subir toda la información, perfectamente hoy día puede pedir una autorización para revisar o estar chequeando todo el proceso administrativo o hacer auditorías cruzadas por lo tanto tengan cuidado con eso y considérenlo dentro de su capacitación.

Sr. Lobos indica que todos los dineros están puestos, está dentro del Gobierno de Transparencia.

Sr. Alcalde, consulta nuevamente porque los comentarios eran que estos diplomados eran para los directores de los colegios.

Sr. Arroyo, explica que esta año cambió completamente el instructivo de las capacitaciones, hasta el año pasado, se capacitaron hasta el 80% de los profesores, porcentaje muy alto y caso todos para los Asistentes de la Educación, este año el instructivo no lo permite, no considera a los profesores, tal vez lo primero es ver el instructivo primero.

Concejal, Sr. Liencura, considera que el instructivo debiera venir con algún timbre del Ministerio, algo oficial, se nota que es una impresión de una diapositiva, inclusive venía con faltas de ortografía, eso demuestra que el Ministerio se equivoca, hay que tener cuidado con eso y debiera traer un timbre.

Sr. Lobos, señala que sería peligroso venir a presentar esto sin que sea oficial, no pueden inventar un tema como este.

Sr. Alcalde, considera que no es malo incluso que lo firme el Jefe del Departamento independiente del tema de la suspicacia, nadie va a inventar esto si son programas oficiales, pero en Los Álamos se tienen malas experiencias con esta voluntad, en el Concejo siempre ha estado la buena voluntad y las experiencias no siempre salen malas de acá, de muestra está el tema del abogado que no era abogado, hay enfermeras que no son enfermeras y así sucesivamente. Sugiere que se entregue copia del documento oficial. Indica que es un agrado tener a todos los funcionarios del Daem, lo segundo es que a estas observaciones que se han hecho en lo particular no tendría ningún problema para someterlo a aprobación, lo que quiere es la distribución de los recursos internamente y ver qué cosas quedan atrás, por ejemplo en wuatripantu, normalmente el municipio tiene que aportar, hay juegos de palín que se hacen a nivel de colegios, vinieron delegaciones y así que alomejor pudieran considerar acá o bien no, porque no le han hecho un análisis al instructivo y opina cosas que corresponde y a veces no, le pide una semana y lo verían en el próximo concejo a nivel de aprobación, salvo que hayan algunas observaciones que se las podrían hacer llegar antes para que las puedan ver si corresponden o no. Concejales todos de acuerdo.

Concejal, Sr. Aldana, considera que la gente está aquí porque es necesario que el Concejo lo apruebe o no, pero lo importante es la participación que pudiera tener, hay un equipo cohesionado, que pensó que era lo mejor para la comuna y concuerda con eso, solo le queda la duda de que tiene que tener claro que decir, no le va a hacer ninguna objeción al plan pero si hay que dejar interrogantes que puedan mejorar el sistema, si eso molesta es su trabajo, lo importante es que el Concejo Municipal pueda escuchar porque es parte de cautelar los recursos que es del Estado y que se gasten de la mejor forma para la calidad de la educación y en eso están todos, que son los elementos técnicos que están preocupados de eso y han ido saliendo adelante con eso, él solo quiere cooperar, no es encontrar malo, nadie es infalible, puede estar rotundamente equivocado, él es quien decía que se hiciera la jornada pero investigando se dio cuenta que es complejo hacerlo. Lo que le preocupara es que esto se manejara. Un respaldo en documento es importante porque las palabras se las lleva el viento. Desea el mayor de los éxitos al equipo Daem porque con ello se beneficia a los niños de la comuna que tanto lo necesitan.

Concejal, Sr. Cabrera, consulta si la Capacitación apunta al tema del mercado público, indica que están administrando educación y no comprando.

Sr. Luis Morales, Encargado de Adquisiciones Daem, señala que los funcionarios de adquisiciones municipales, salud y educación son los únicos que tienen que acreditarse y de no ser aprobada esa acreditación se les quita su clave, así como a un conductor se le quita su licencia de conducir, para ello tienen que seguir capacitándose al máximo porque hoy en día la cantidad de recursos que administran es muy alta y las personas que quieran ingresar a comprar públicas sean de excelencia, apunta a la eficiencia y la eficacia, y es por eso que está considerado en los cursos de diplomado y relacionado con los negocios en la compra de los artículos tecnológicos, que es lo que viene.

Sr. Alcalde, indica que ha sido muy claro, son profesionales del área y expertos en la materia y no queda más que apoyarlos. Sugiere que se deje para la próxima sesión el tema del FAGEM.

Concejal, Sr. Cabrera, sugiere que se haga una carta del Concejo Municipal a la Encargada del BancoEstado de Los Álamos, por la precaución y el resguardo para los fines de semana largo y todos los fines de semana de pago se resguarde el derecho a realimentar el cajero, porque mucha gente que viaja y toda la gente, eso va contra el comercio y contra todo ya que es una cadena.

Concejal, Sr. Liencura considera que se debe enviar a la gerencia del BancoEstado, y la posibilidad de habilitar otro cajero.

Concejal, Sr. Azat, somete a votación.

CONCLUSION:

ACUERDO N°409/ 2012 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES HACER UNA CARTA A NOMBRE DEL CONCEJO A LA ENCARGADA DEL BANCO ESTADO DE LOS ALAMOS PARA QUE RESGUARDE EL DERECHO A REALIMENTAR EL CAJERO POR LOS FINES DE SEMANA.

Concejal, Sr. Fernández, presenta la compra del terreno de Carabineros de Cerro Alto, el valor es de M\$15.000.- pero el dueño don Luis Rebolledo lo tiene tratado y está esperando la respuesta del municipio, solicita al Alcalde que se envíe por escrito, sugiere que se apure el tema por un tema de necesidad y el bien del sector de Cerro Alto, ha pasado mucho tiempo.

Concejal, Sr. Azat, sugiere que se deje como punto a tratar en la próxima sesión siempre y cuando no regrese a la sesión el Sr. Alcalde.

Concejal, Sr. Liencura, expone el tema del colapso de las fosas sépticas en la comuna, el Alcalde dijo que se iba a ver una forma con el Departamento de Obras, hasta el Alcalde ha ido a terreno pero no se ha tenido ninguna solución por el tema de poder sacar las excretas de las fosas particulares y el costo muy elevado para los vecinos, antes se hacía con convenio con los camiones cuando venían a los colegios, salían \$30.000.- o \$40.000.- que era más barato que pagar \$150.000.- y eso poder volver a hacer, está colapsando en todos los sectores y Dirección de Obras ya tiene una listado.

Ingresa Sr. Alcalde, informa que habló con el Prefecto a raíz de la sugerencia que le hizo el Concejal Fernánde, y aún comprando el terreno no es espacio suficiente, el Prefecto le pidió que le enviara una carta al Director Nacional diciendo que la camisería futura quede en el complejo, donde ellos tienen espacio, vino una gente de Santiago a ver los sitios y no dan la dimensión. Se ofreció el terreno para el Centro Diálisis que también tiene que haber un equipo si alcanza o no.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que se compre el terreno por un tema de oportunidad ya que el vecino lo vende en M\$15.000.-

Sr. Alcalde, encarga a la Secretaria Municipal que redacte una carta al Director Nacional de Carabineros pidiendo que a raíz que vino un equipo de Carabineros a ver el sitio que tenía la municipalidad y no reúne las condiciones de superficie, es que se le sugiere la posibilidad de que ellos lo evalúen que lo instalen en el complejo de carabineros de Quillaitún.

Concejal, Sr. Azat, consulta si no es posible reevaluar otro terreno, ya que no es lo mismo una infraestructura policial acá que en el medio de la población, no es lo mismo, la sensación es distinta.

Concejal, Sr. Albornoz, señala que la Tenencia de Los Álamos está en un espacio más chico de frente.

Sr. Alcalde, indica que vino una comisión de carabineros a ver el terreno y consideró que no, el terreno se puede comprar con el dinero de los seguros. En el lugar donde estaba la municipalidad quiere dejar algo bueno y a futuro, que sea importante, lo importante es saber primero con cuánto dinero se va a contar.

Concejal, Sr. Liencura consulta por el tema de las becas.

Sr. Alcalde, informa que se tiene capacidad para las becas con M\$35.000.- 84 renovantes y 61 nuevos, de los nuevos postularon 249, siempre va a quedar gente afuera, es demasiada la gente que postula. La señora Mariela va a tener que venir a explicar al Concejo sobre la selección.

Concejal, Sr. Azat, indica que la gente está reclamando.

Concejal, Sr. Fernández, expone el caso de la señora que trabaja en los Programas de Empleo y está con permiso.

Concejal, Sr. Aldana, aclara que es la niña que administra los Programas PMU, está trabajando en la escuela del trencito, toda la gente reclamó que el Alcalde le habría dado permiso para que reciba los dos sueldos, hay correos de los reclamos.

Sr. Alcalde, indica que no ha autorizado eso y probablemente esté ocurriendo, mañana verá el tema. La idea es que si la ella estudió y hay un reemplazo se le deben dar las facilidades, pero no puede recibir el sueldo de los programas.

Concejal, Sr. Azat, indica que de las becas también les están pidiendo explicaciones.

Sr. Alcalde, señala que tiene toda la explicación de los casos emblemáticos, pero que es lo ocurre, que tiene crédito con aval del Estado, pero de todos modos las becas quedan alrededor de 60 y el resto queda todo enojado y encuentra que es una injusticia.

Concejal, Sr. Azat, señala que lo mismo ocurre con la entrega del zinc que a muchas personas todavía no se ha ido a visitar, y lo otro que dicen que el Alcalde dijo que cada Concejal les había dado 100 planchas de zinc.

Sr. Alcalde, aclara que jamás ha dado una plancha de zinc, eso lo hace el Dideco con la Sra. Mariela. Para el temporal se tuvo que hacer grupos de trabajo.

Concejal, Sr. Azat, consulta qué pasa con la entrega del terreno donde fueron todos, está intransitable, en la cancha de los chivos, no está contemplado dentro de la licitación del ripiado.

Concejal, Sr. Fernández, recuerda que hay un acuerdo de Concejo que se iba a traspasar al Comité de Agua Potable, ellos iban a hacer los trabajos y no ha pasado nada, hay dos personas que ya están ahí.

Concejal, Sr. Liencura, expone el tema del colapso de las fosas sépticas en la comuna.

Sr. Alcalde, indica que el camión de 16 cubos cobra \$700.000.-, los vecinos tienen que pagar \$40.000.- por el traslado. Esto se tiene que hacer con la Asistente Social, va a hablar con la Sra. Aida, porque tiene que haber alguien responsable, se tiene que hacer un Programa Social y se calcula todo y los vecinos pagan el traslado y la municipalidad se hace cargo del resto. Las fosas están pensadas para que duren un año pero nos vecinos tienen que limpiarlas.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 18:50 hrs.

DOY FE

FEIZAL AZAT GAZALE
CONCEJAL

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

JULIO ALDANA CHAVEZ
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

JOSE FERNANDEZ RETAMAL
CONCEJAL

NELSON ALBORNOZ LAGOS
CONCEJAL

LAUTARO MELITA VINETT
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE